

Expediente: 8590/18
Carátula: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA C/ NUÑEZ MARIA MAGDALENA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 09/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - NUÑEZ, MARIA MAGDALENA-DEMANDADO
20271411996 - RODRIGUEZ SOLORZANO, ANA MARIA-ACTOR
20271411996 - TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 8590/18



H106028122823

JUICIO: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA c/ NUÑEZ MARIA MAGDALENA s/ COBRO EJECUTIVO. Expte N°: 8590/18 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

En 04/10/2024 se procede a realizar la transferencia ordenada en el proveído que antecede.- GRB -

Actuación firmada en fecha 08/10/2024

Certificado digital:
CN=LOPEZ Marta Graciela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235195483

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.